



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

## INFORME DE AUDITORÍA

Programa:	Programa de Infraestructura
Ejecutor:	H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
Tipo de Auditoría:	Financiera y Cumplimiento
Período Revisado:	Ejercicio Fiscal 2017
Fecha de Inicio de Auditoría:	03 de septiembre de 2018
Fecha de Conclusión de Auditoría:	07 de septiembre de 2018
Fecha de discusión de Observaciones:	07 de septiembre de 2018
Personal Actuante:	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ L.C.P. Laura Turrado Ramos</li><li>▪ Ing. Diego Antonio González Chávez</li><li>▪ Ing. Jaime Plascencia Ramírez</li></ul>



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

### ÍNDICE

CAPÍTULO		PÁGINA
I.	ANTECEDENTES	3
II.	PERÍODO, OBJETIVO Y ALCANCE	4
III.	RESULTADOS	8
IV.	CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL	9
V.	OBSERVACIONES	13



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

## I. ANTECEDENTES

### 1. DEL PROGRAMA:

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, en el **Anexo 19 "Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos"**, en el **Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano"**, asignó la cantidad de **\$1,492'315,037.00** (Mil cuatrocientos noventa y dos millones trescientos quince mil treinta y siete pesos 00/100 MN) para el **Programa de Infraestructura**.

Los recursos de este Programa promueven la realización de obras de ampliación y mejoramiento de la vivienda, infraestructura básica, complementaria y equipamiento urbano, que faciliten el funcionamiento y el desarrollo de actividades en las ciudades, así como las acciones de participación comunitaria para las personas que habitan en las Zonas de Actuación del Programa.

Los recursos del Programa únicamente podrán ser destinados a los proyectos que cumplan con lo establecido en las Reglas de Operación.

El Acuerdo de Coordinación denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción" suscrito entre el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de la Función Pública, así como los Artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; los Convenios para el otorgamiento de subsidios, celebrados por una parte por el Gobierno Federal, Gobierno del Estado de Jalisco y los Gobiernos Municipales, son los elementos legales que permiten a esta Contraloría del Estado llevar a cabo las auditorías a los municipios, consistente en el análisis de: flujos financieros, documentación comprobatoria del gasto, radicación de recursos, conciliaciones bancarias y verificación de obras en los diferentes municipios.

### 2. DE LA AUDITORÍA:

Con motivo de dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2018 y con base en los elementos legales anteriormente enunciados, se procedió a la verificación de la aplicación de los recursos del Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Públicos y Participación Comunitaria), correspondientes al ejercicio 2017, que se hayan ejecutado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se realizó de forma eficaz y congruente en apego a lo dispuesto con las disposiciones federales aplicables.

Se notificó al H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la realización de la misma, por medio de los oficios que se enlistan a continuación:

- 3391/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 31 de agosto de 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3392/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 31 de agosto de 2018 (Notificación de Auditoría).
- 3393/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 31 de agosto de 2018 (Orden de Auditoría).
- 3394/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 31 de agosto de 2018 (Requerimiento de Información).

Atendiendo a lo anterior, el Presidente Municipal, **C. Alberto Uribe Camacho**, designó mediante oficio **No. Presidencia 134/2018** con fecha 03 de septiembre del año en curso, al **Ing. Julio César Valadez Longoria**, Jefe del Departamento de Finiquito y Recepción de Obra, al **Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún**, Director de Licitación y Normatividad y al **Ing. Gabriel Ramos Hernández**, Jefe de Supervisión y Control de Obra, como enlaces para atender la presente auditoría.

## II. PERÍODO, OBJETIVO Y ALCANCE

### 1. PERÍODO

La práctica de la auditoría se realizó durante el período comprendido del **03 al 07 de septiembre de 2018**, de conformidad a lo señalado en el oficio de notificación de auditoría emitido por este OEC, en instalaciones pertenecientes H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, así como en el sitio de los trabajos ubicados en la cabecera municipal del mismo; llevándose a cabo el levantamiento de las **Actas de Sitio de Confronta 01-3393/DGVCO/DAOC/2018 y 02-3393/DGVCO/DAOC/2018** ambas con fecha 06 de septiembre de 2018; y **Acta de Sitio Administrativa** de fecha 06 de septiembre de 2018, en las cuales se asentaron y se dieron a conocer los hallazgos surgidos durante la auditoría; efectuándose la integración de resultados y elaboración de cédulas de observaciones, concluyendo esta última etapa con fecha 07 de septiembre de 2018.



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

## 2. OBJETIVO

Constatar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino conforme a la normatividad aplicable de los recursos del Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria), ejercicio 2017, así como el cumplimiento eficaz y eficiente de objetivos y metas en los aspectos: financiero y de cumplimiento.

## 3. ALCANCE

La presente auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Lineamientos de Auditoría para la Revisión de Fondos y Programas Federales, así como la normatividad aplicable en el ámbito Federal y Local a los recursos del Programa.

La revisión de los recursos federales autorizados a ejecutarse por el H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga correspondientes al **Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)**, ejercicio fiscal 2017, se enfocó en la administración y manejo del monto autorizado en el PEF por la cantidad de **\$8'021,895.00 (Ocho millones veintiún mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)**, siendo la cantidad finalmente ministrada al Municipio por **\$8'021,895.00 (Ocho millones veintiún mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)**, que representa el importe total a ejercer.

Para la **Vertiente Hábitat** se revisó **01 (una) obra al 100% de 02 (dos) obras autorizadas**, que representa aproximadamente el **81 %** de la totalidad de los recursos otorgados para dicha vertiente al **H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga**, la cual se detalla a continuación:

### ➤ Obra auditada al 100% documental y física:

**Nombre de la obra:** Readecuación de la calle Abasolo, incluye: construcción de red de agua potable, alcantarillado sanitario, banquetas y alumbrado público en la cabecera municipal, municipio de Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.

**Contrato:** DGOP-CA-FED-HB-CL-191-17

**Importe autorizado en el PEF:** \$4'137,700.00

**Importe autorizado modificado:** Ninguno.

**Importe del contrato:** \$4'133,520.94



<b>PROGRAMA:</b> INFRAESTRUCTURA	<b>NÚMERO DE AUDITORÍA:</b> AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017	<b>EJECUTOR:</b> H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

**Importe facturado:** \$4'133,520.94  
**Plazo de ejecución contractual:** del 01 al 24 de diciembre de 2017  
**Convenio modificatorio:** Ninguno.  
**Avance físico:** 100%  
**Modalidad de Adjudicación:** Invitación a cuando menos tres personas.  
**Contratista:** Constructora PECRU, S.A. DE C.V.

➤ **Obra verificada de forma ocular:**

No.	Nombre de la Obra	Monto del PEF	Monto Ejercido	Obra Terminada	Obra en Operación
2	Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	\$922,006.00	\$819,704.38	100%	100%

Para la **Vertiente Espacios Públicos y Participación Ciudadana** se revisó **01 (una)** obra al **100%** que representa la totalidad de los recursos otorgados para dicha vertiente al H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, la cual se detalla a continuación:

➤ **Obra auditada al 100% documental y física:**

**Nombre de la obra:** Rescate de espacios públicos con la construcción de Parque Lineal, ubicado en el Vaso Regulador del Fraccionamiento Hacienda Los Eucaliptos, municipio de Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.  
**Contrato:** DGOP-IU-FED-REP-CI-152-17  
**Importe autorizado en el PEF:** \$2'400,000.00  
**Importe autorizado modificado:** Ninguno.  
**Importe del contrato:** \$2'397,870.25



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

**Importe facturado:** \$2'397,870.25

**Plazo de ejecución contractual:** 07 de noviembre al 22 de diciembre de 2017

**Convenio modificadorio:** Ninguno.

**Avance físico:** 98%

**Modalidad de Adjudicación:** Invitación a cuando menos tres personas.

**Contratista:** Grupo Constructor INNOBLACK, S.A DE C.V.

Financieramente se revisó la ministración que siguió el recurso destinado en el ejercicio 2017, a través del **Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)**, con el fin de determinar el cumplimiento de aportaciones convenidas. Por otra parte, se revisó la aplicación de dichos recursos, en los proyectos acordados y su manejo en la cuenta bancaria; así como la aplicación que se dio a los rendimientos financieros. Adicionalmente, se analizó el cierre de la cuenta bancaria específica y los informes de avance físico financiero para precisar su congruencia y determinar saldos no aplicados, dicha revisión financiera se efectuó al 100% de los recursos del programa a aplicarse por el **H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga**.

En la revisión de cumplimiento, se efectuó mediante la revisión documental y la inspección física de las obras comprobando si se construyeron conforme a lo presupuestado, estimado y/o comprobado, si se cubrieron las formalidades para su Entrega-Recepción, si las obras se encuentran terminadas y operando de manera adecuada, que el expediente unitario de obra, cuente con la evidencia de haber cumplido con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, verificando entre otros aspectos los siguientes:

- Su adecuado archivo y resguardo.
- Procedimientos de licitación, adjudicación y contratación del proyecto.
- El cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- El cumplimiento de la elaboración, uso y requisitado de la Bitácora de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, en el caso que corresponda.
- La justificación y comprobación del gasto, mediante facturas y estimaciones pagadas, conteniendo los números generadores, la amortización del anticipo y las deducciones aplicadas, y las anotaciones en bitácora (BEOP), en el caso que corresponda.
- El avance y la situación operativa, así como la verificación de una muestra de conceptos de trabajos ejecutados, mediante la visita de campo.



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

### III. RESULTADOS

Con fecha 07 de septiembre del 2018, se llevó a cabo el cierre de la auditoría practicada a los recursos federales del **Programa de Infraestructura**, ejercicio fiscal 2017, ejecutados a cargo del H. **Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga**, Jalisco, dándose a conocer los resultados de la revisión por medio de **05 (cinco) Cédulas de observación**.

A continuación, se describen las observaciones realizadas en la ejecución del Programa en comento:

**1. OBSERVACIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO-FINANCIERAS:**

No se realizaron cédulas de observación.

**2. OBSERVACIÓN DE TIPO TÉCNICA:**

**VERTIENTE HÁBITAT**

**• INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN.**

- No se presentó la totalidad de las evidencias documentales requeridas ni las correspondientes aclaraciones, que demuestren el debido cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las Disposiciones del programa, para el ejercicio fiscal 2017.

**• INCUMPLIMIENTO EN LA ELABORACIÓN, USO Y REQUISITADO DE BITÁCORAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

- No se utilizó la bitácora electrónica (BEOP) durante el periodo de ejecución de la obra, ni el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para el uso de la bitácora convencional.

**VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**• INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN.**

- No se presentó la totalidad de las evidencias documentales requeridas ni las correspondientes aclaraciones, que demuestren el debido cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las Disposiciones del programa, para el ejercicio fiscal 2017.





PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- **INCUMPLIMIENTO EN LA ELABORACIÓN, USO Y REQUISITADO DE BITÁCORAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**  
- No se utilizó la bitácora electrónica (BEOP) durante el periodo de ejecución de la obra, ni el oficio de autorización de la Secretaría de la Función Pública para el uso de la bitácora convencional.
- **PAGOS EN EXCESO POR \$37,378.53.**  
- Se observaron diferencias volumétricas con respecto a los conceptos verificados en campo y los generados por medio de la estimación, y/o documentos soporte del pago para Obra Contratada.

#### IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.

Derivado de la verificación física que se realizó el día 04 de septiembre de 2018 al sitio de los trabajos, por parte del personal de este Órgano Estatal de Control en conjunto con el personal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se determinó que la obra denominada: **“Readecuación de la calle Abasolo, incluye: construcción de red de agua potable, alcantarillado sanitario, banquetas y alumbrado público en la cabecera municipal, municipio de Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.”** (Vertiente Hábitat), se encuentra **terminada y operando**. Por otra parte, la obra denominada: **“Rescate de espacios públicos con la construcción de Parque Lineal, ubicado en el Vaso Regulador del Fraccionamiento Hacienda Los Eucaliptos, municipio de Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.”** (Vertiente Espacios Públicos y Participación Ciudadana), **se encuentra terminada y opera parcialmente**, incumpliendo con las metas del proyecto; tal como se muestra a continuación:



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

**VERTIENTE HÁBITAT**

➤ **Obra revisada al 100 %:** Readequación de la calle Abasolo, incluye: construcción de red de agua potable, alcantarillado sanitario, banquetas y alumbrado público en la cabecera municipal, municipio de Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.

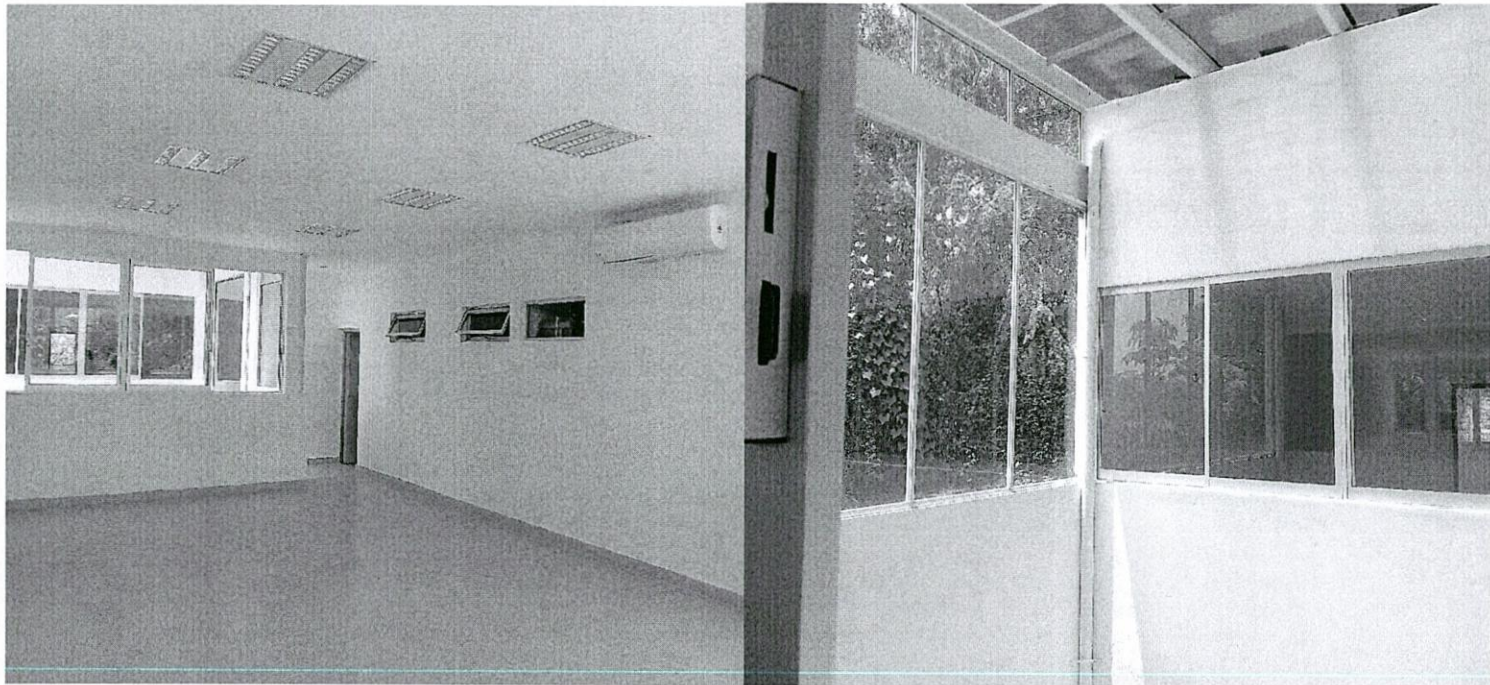


"Se observan trabajos de pavimento, machuelo y banquetas de concreto hidráulico, balizamiento y bolardos en calle Abasolo, en Tlajomulco de Zúñiga, Jal."



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

➤ **Obra revisada ocularmente:** Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



"Se observa: salón de usos múltiples: cristalería, cancelería con perfiles de aluminio, muro, luminarias y piso en Centro de Desarrollo Comunitario, en Tlajomulco de Zúñiga, Jal."

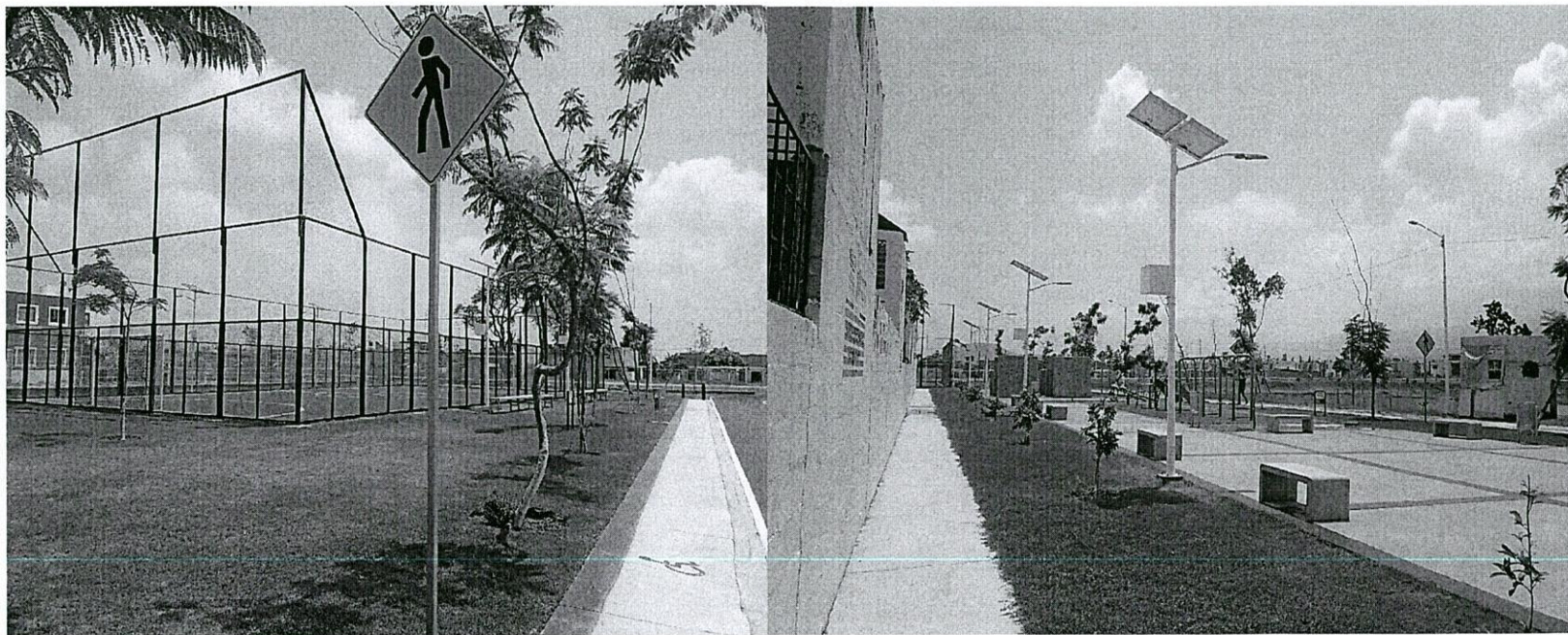
*[Handwritten signatures]*



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

**VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

➤ **Obra revisada al 100 %:** Rescate de espacios públicos con la construcción de Parque Lineal, ubicado en el Vaso Regulador del Fraccionamiento Hacienda Los Eucaliptos, municipio de Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.



"Se observa: banqueta lavada, áreas verdes, bancas, poste cónico para luminaria con panel solar. Cancha de futbol: reja perimetral, pasto natural, señalética vertical, portería, banqueta de color, banqueta lavada, guarnición y rampa para minusválidos en Parque Lineal, en Tlajomulco de Zúñiga, Jal."



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Sin embargo, los resultados de la auditoría indican que en la operación y ejercicio de los recursos del **Programa de Infraestructura, ejercicio fiscal 2017**, a cargo del **H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga**, Jalisco, **no cumplió** íntegramente, con las disposiciones normativas que lo regulan y la legislación en materia de obra pública, por lo que esta auditoría tiene como resultado **05 (cinco) Cédulas de Observación**, resultantes de la revisión documental, para las obras antes referidas.

Los resultados determinados por la Contraloría del Estado, en el ejercicio de sus atribuciones, en ningún caso exoneran de responsabilidad al municipio ejecutor, dentro de las atribuciones que puedan tener otros órganos de fiscalización.

Esta auditoría permite hacer mejoras en la integración de los expedientes unitarios de obra para el **Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)**, así como la conclusión y cumplimiento de metas del Programa y los demás programas federales, con el fin de fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos otorgados por el Gobierno Federal; en ese sentido, se recomienda al **H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga**, Jalisco, derivado de las recomendaciones correctivas y preventivas, emprender una serie de procedimientos de control en el ejercicio de los recursos federales que permitan las buenas prácticas y la correcta ejecución de sus proyectos, con el objetivo de evitar que se presente cualquier situación observable por los órganos de fiscalización en futuras auditorías.

## V. OBSERVACIONES.

Se anexa al presente Informe de Auditoría copia de las **05 (cinco) Cédulas de Observación** determinadas.